

Armenia, 24 DE JULIO DE 2024

Señor:

**LUIS FERNANDO TÉLLEZ GUTIÉRREZ**

Dirección del predio: **CARRERA 15 #17-23A**

Armenia, Quindío.

ASUNTO: Notificación por Aviso 576 - OFICIO PQRDS 8976 DEL 15 DE JULIO DE 2024

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 576** - OFICIO PQRDS 8976 DEL 15 DE JULIO DE 2024 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN“**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



**IVAN DARIO GUTIERREZ**

Profesional – Área de Cobro Coactivo y Cartera

Dirección Comercial EPA ESP

Proyecto y elaboró: Juan Carlos González Sánchez – Abogado contratista

Revisó y Aprobó: Iván Darío Gutiérrez - Profesional - Área de Cobro Coactivo y Cartera



**AVISO No 576**

24 DE JULIO DE 2024

**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP**

Por el cual se notifica al señor(a) **LUIS FERNANDO TÉLLEZ GUTIÉRREZ** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRDS 8976 DEL 15 DE JULIO DE 2024**

Persona a notificar: **LUIS FERNANDO TÉLLEZ GUTIÉRREZ**

Dirección del predio: **CARRERA 15 #17-23 A ARMENIA QUINDÍO**

Funcionario que expidió el acto: **IVAN DARIO GUTIERREZ**

Cargo: **PROFESIONAL I**

Atentamente,



**IVAN DARIO GUTIERREZ**

Profesional – Área de Cobro Coactivo y Cartera  
Dirección Comercial EPA ESP

Proyecto y elaboró: Juan Carlos González Sánchez – Abogado contratista  
Revisó y Aprobó: Iván Darío Gutiérrez - Profesional - Área de Cobro Coactivo y Cartera

OFICIO PQRDS 8976

Armenia Quindío, 15 de julio de 2024

Señor (a):

**LUIS FERNANDO TÉLLEZ GUTIÉRREZ**

Dirección de notificación: Carrera 15 # 17-23A

Armenia Quindío.

**ASUNTO: Respuesta petición radicado 2024PQR182138 del 24 de junio de 2024**

Cordial saludo,

1.- Que, en fecha del 24 de junio de 2024, el peticionario LUIS FERNANDO TÉLLEZ GUTIÉRREZ identificado con cédula de ciudadanía C.C 7.526.685, solicitó a las EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP:

*“1.- Copia del Acto o Resolución de delegación vigente del señor Gerente al Director Comercial de la EPA ESP para proferir y resolver recursos en actuaciones administrativas*

*2.- Copia del Acto o Resolución de delegación vigente del señor Gerente a contratistas, asesores y /o colaboradores del Director Comercial de la EPA ESP para proferir y resolver recursos en actuaciones administrativas”.*

2.- Por lo anterior, esta dependencia anexa al presente oficio, copia de la RESOLUCION No. 0031 23 de Enero de 2012 “Por medio de la cual se modifica y unifica el Manual de Competencias, Requisitos y Funciones De Empresas Públicas de Armenia ESP”; dentro de la cual se encuentran las funciones asignadas por el Gerente General de Empresas Públicas de Armenia ESP y al Director Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, donde se establecen las respectivas funciones y delegaciones solicitadas por el peticionario.

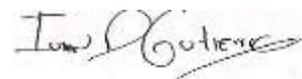
3.- Por último, en cita del ARTÍCULO 29 de la ley 1755 de 2015 sobre *Reproducción de documentos*, el valor a cancelar por el peticionario por los documentos solicitados corresponde a la suma de DOCE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$12.500).

**NOTA:** Los documentos anexos al presente oficio únicamente serán entregados si el peticionario cancela el valor antes determinado, por lo cual en caso de llegar este oficio notificando esta respuesta (Notificación por aviso) sin los respectivos anexos, deberá acercarse las instalaciones de Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP ubicadas en la Carrera 18 con Calle 17 Piso 3 Centro comercial del Café de Armenia Quindío Colombia o en su defecto aportar correo electrónico para enviar copia (sin costos) de la RESOLUCION No. 0031 23 de Enero de 2012.

4.- Conforme a lo anterior y dentro de los términos damos por tramitada su solicitud. Quedamos atentos a cualquier inquietud.

5.- Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Atentamente,



**IVAN DARIO GUTIERREZ**

Profesional

Dirección Comercial EPA ESP

Proyecto y elaboró: Juan Carlos González Sánchez – Abogado contratista

Revisó y Aprobó: Iván Darío Gutiérrez - Profesional